

CAPITULO IV

Nuevo caracter de la guerra separatista.—Pesimismo y esperanzas.—Atropellos y fechorías de los *mambises*.—Asamblea separatista. El *Atlante*.—Proyectos de ley aprobados por el Congreso.—Carta de Puerto Príncipe.—Varios encuentros y combates.—El poblado de San Gerónimo.—Un recuerdo.—Sangriento combate del Cacao.—Un héroe.—El médico militar don Urbano Orad Gajias.



ESDE la muerte del poeta Martí, jefe civil de la insurrección, el carácter de la guerra que hacían los rebeldes cambió de faz.

Convencidos de que el *negocio* se había frustrado, se dedicaban al saqueo é incendio de poblados y haciendas, asolando y destruyendo vegas é ingenios, realizando actos de crueldad y de salvajismo con sus víctimas y sembrando á su paso el terror y la desolación.

El plan de campaña—si plan tenían aquellas hordas—era de destrucción, y como podían llevarlo á cabo á mansalva, pues nunca hacían frente á nuestras tropas ni arriesgaban el negro pellejo, la impresión que en los ánimos producía su infame procedimiento era de que la situación anormal de la gran Antilla duraría algún tiempo.

Al principio, la guerra se dirigía desde los Estados Unidos, pero

con la mayor vigilancia de aquellas autoridades, las comunicaciones é inteligencias se habían hecho más difíciles, y los laborantes residentes en la gran República se limitaron á procurarse fondos y reclutar gente



GENERAL CARMONA

y embarcarla, y á imprimir, allá en la isla, dirección al movimiento insurreccional.

Temíase como cosa probable, como se había dicho ya antes, que hubiese bastante gente unida á la insurrección; pero el hecho de haber, á la sazón, tan pocos blancos en la manigua, retraía á ciertas personas

de posición de las ciudades, con quienes se había contado desde el principio.

Cierto era que se habían unido á los insurrectos algunos jóvenes, hijos de buenas familias, y que otros se encontraban en la Florida, esperando el momento oportuno de incorporarse á los rebeldes; pero la mayoría de los insurrectos eran negros, y sólo había unos cien americanos aventureros, repartidos en varias partidas.

De las noticias comunicadas por nuestro celoso corresponsal en Nueva York, con referencia á las recibidas del campo de la insurrección, en la capital de los Estados Unidos, por conducto fidedigno, podía inferirse que el movimiento insurreccional no haría camino, y que nuestras tropas, á excepción de la caballería, que hacía mucha falta, no tendrían ocasión de batirse á campo raso con los enemigos de España, si bien serían víctimas de muchas sorpresas, haciéndose necesario el envío de más tropas para poder evitar el incendio y robo de propiedades, que era el único punto de mira de aquellas hordas de salvajes que infestaban los campos de la hermosa Antilla.

* * *

Los periódicos de Cuba llegados á la península en el último vapor correo del mes de Junio, seguían publicando detalles de los atropellos y fechorías que estaban llevando á cabo en la isla las partidas insurrectas.

A la larga lista de ingenios demolidos ó incendiados, agregaban otros actos no menos odiosos é infames, perpetrados por aquellas hordas de vándalos.

Santa María de Loreto, magnífico cafetal, propiedad de don Cástulo Ferrer, había quedado reducido á cenizas; la Loma del Gato, pequeño poblado de unas treinta casas, había sido igualmente pasto de las lla-

mas, y lo mismo había sucedido con el Carmen y Dos Palmas, pequeños poblados, El Horcón, cafetal, y algunas casas de Hongolorán, pueblo de alguna importancia.

Es decir, que los rebeldes, convencidos de su impotencia para vencer, se habían dedicado á destruir: era una venganza que parecía tomaban del país por haber rechazado la revolución.

Quemaron también la casa de don Jerónimo Latorre, arrendatario del ingenio Palmarejo, y unos veinte ó treinta hombres, todos de color, antiguos obreros de otro arrendatario, se personaban diariamente, ó poco menos, en la casa del que había sido su amo, y allí, trocados los papeles, ordenaban con imperativas y descompuestas voces que les ensillasen los mejores caballos, exigiendo otros retribución en metálico ó especies, y llevándose siempre lo mejor que al paso hallaban, no sin gozarse antes en la humillación de aquel á quien, meses atrás, sólo hablaban sombrero en mano y con las más grandes consideraciones.

Esto hacía expresarse á uno de los periódicos de la isla, en los siguientes términos.

«He aquí el sentimiento que se descubre en el fondo de la criminal revuelta que presenciamos: la tendencia de colocarse arriba los que hasta hoy han estado debajo, tendencia que se revela tanto en los blancos como en los negros, con la pequeña diferencia de que constituyendo exigua minoría los primeros, y alcanzando creciente número los segundos, claro está que al fin y á la postre quedaría planteada la cuestión de razas, y, por esto, y no por otra cosa, decimos y opinamos muchos, que la presente insurrección reviste los caracteres de un movimiento *racista*.»

* * *

El periódico *The Times*, de Londres, publicó en su editorial de la mañana del 28, un despacho de Filadelfia, anunciando que habían sido convocados en Nueva York, para el día 10 del inmediato Julio, todos los clubs separatistas cubanos; y añadía, que la Junta general tendría por objeto elegir el Presidente y el Gobierno provisional de la futura (sic) República cubana.

Después de este *ridículo simulacro* de gobierno—decía el periódico



FORTIN Y BARRACONES EN BARACOA

londonense—se tratará de emitir un empréstito destinado á alentar á los insurrectos y subvenir á las necesidades de la guerra separatista.

La noticia, que desde luego revelaba su origen filibustero, no produjo ningún efecto en la Península.

El Gobierno, según opinión de su presidente, el señor Cánovas, tenía seguridad en la leal adhesión del país cubano, y, por ello se prometía, que la insurrección sería prontamente sofocada.

Por otra parte, según despachos de Nueva York, recibidos en la Península el 29, el crucero americano *Atlante*, designado, como anteriormente dejamos dicho, por el Gobierno de Washington para vigilar las costas de Cuba é impedir el desembarco de nuevas expediciones fi-

libusteras en la isla, había salido de aquel puerto el día anterior para cumplir dicha misión.

El *Atlante* es un crucero protegido de la armada norte-americana; que desplaza 3180 toneladas; tiene 82 metros de eslora y 13 de manga; una máquina que desarrolla una fuerza de 3345 caballos y alcanza una velocidad máxima de 17 millas por hora.

Está armado con dos cañones de 8 centímetros, cuatro de 6, y doce ametralladoras, y componen su tripulación 272 hombres.

* * *

Dos importantes, justísimos y patrióticos proyectos de ley, fueron aprobados por las Cortes liberales, antes de su clausura por el Gobierno conservador, decretada en 1.º de Julio, después de haber prestado durante tres meses firme apoyo á un Gobierno formado por un partido enemigo.

¡Espectáculo nunca visto en España, el que dió una mayoría parlamentaria de oposición y fruto de combinaciones entre los oligarcas liberales, respondiendo como siempre, á pesar de su naturaleza heterogénea, al llamamiento del interés nacional!

Esa conducta altamente patriótica del partido liberal mereció generales aplausos de la opinión, y con ella conquistóse su ilustre jefe la estimación pública.

El artículo 29 de la ley de presupuestos fué reformado en su texto y quedó así aprobado por el Congreso, después de la enmienda presentada y apoyada por el general Ochoa.

«Art. 29. El Ministro de la Guerra, al hacer uso de la facultad que le concede el artículo 9.º de la ley orgánica de las escalas de reserva de 6 de Agosto de 1886 en lo referente á subalternos, sólo podrá

destinar á Ultramar á los primeros y segundos tenientes de dichas escalas que no hayan cumplido cuarenta y cinco años de edad. Los segundos tenientes irán con el empleo inmediato.

A los segundos tenientes de la reserva gratuita ingresados en la misma por virtud del Real decreto de 20 de Abril de 1889, y comprendidos en la regla 2.^a del art. 24 del Real decreto de 27 de Octubre de 1886, que soliciten ser destinados á la isla de Cuba, mientras dure la insurrección, se les podrá conceder el pase á aquel ejército, si no excedieren de los cuarenta y cinco años de edad, ingresando en las escalas de reserva retribuída á los seis meses de servir en campaña con buen comportamiento.

En las mismas condiciones, á falta de los anteriores, podrán solicitar su destino á Cuba los segundos tenientes de la reserva gratuita que acogidos como los anteriores, á la ley de 10 de Julio de 1885, obtuvieron dicho empleo por virtud del Real decreto de 16 de Diciembre de 1891.

Se autoriza al Ministro de la Guerra para conceder el empleo de segundos tenientes de dichas escalas, en las armas y cuerpos de sus respectivas procedencias, á los sargentos del ejército que, encontrándose en el tercer período de reenganche, soliciten servir en Ultramar, siempre que reúnan condiciones, dictando el Ministro de la Guerra, tanto para este caso como para los anteriores, las instrucciones que considere necesarias.

La prescripción novena del art. 10 del Reglamento de recompensas para las clases de tropa de 29 de Octubre de 1890, tendrá fuerza á ley, y el empleo de segundo teniente y sucesivos que se concedan á los sargentos en campaña, serán de las escalas de reserva retribuída.»

.
Ll dictamen emitido por la Comisión para examinar el proyecto de ley presentado á las Cortes para pensionar á las viudas y huérfanos de

militares, aprobado también por el Congreso, estaba redactado en los siguientes términos:

«Artículo 1.º Las viudas y huérfanos de jefes y oficiales del ejército cuyos causantes al contraer matrimonio tuvieran á lo menos el grado de capitán, tendrán derecho á pensión con arreglo á las disposiciones del Reglamento del Montepío militar de 1.º de Enero de 1796.

Art. 2.º Para disfrutar de los derechos á que se refiere el artículo anterior, no será obstáculo la subsistencia de reales órdenes que en algunos casos particulares se hayan dictado.

Art. 3.º La fecha del matrimonio para el disfrute de los beneficios que concede esta ley, será la del casamiento canónico, bien ratificando el civil para darle el carácter de legitimidad exigido por el art. 7.º del decreto del Ministerio-regencia dc 9 de Febrero de 1875.

Art. 4.º El reconocimiento y abono de las pensiones que se concedan con arreglo á esta ley se sugetarán, en cuanto á sus atrasos, cuantía y forma de percibo, á los preceptos de las legislaciones de clases pasivas y contabilidad vigentes.

Palacio del Congreso, 22 de Junio de 1895.—*Federico Ochando*, presidente.»

* * *

A raíz de la sublevación del Camagüey, recibimos una carta de un querido compatriota y amigo, residente desde hacía algunos años en la capital del departamento central de la grande Antilla, conocedor por lo mismo de la opinión del país y á quien teníamos pedidos informes acerca del espíritu y estado de los ánimos de aquella provincia; de la cual entresacamos y copiamos á continuación algunos párrafos, porque

ellos dan idea exacta de la situación de aquel pedazo de nuestra hermosa Antilla.

«La situación de Puerto Príncipe, que es la clave del porvenir de las guerras en esta isla, es hasta el presente buena, por más que no deje de haber elementos levantiscos que quieran, á todo trance, echarse al campo, y partidas de jóvenes fogosos é irreflexivos que se han

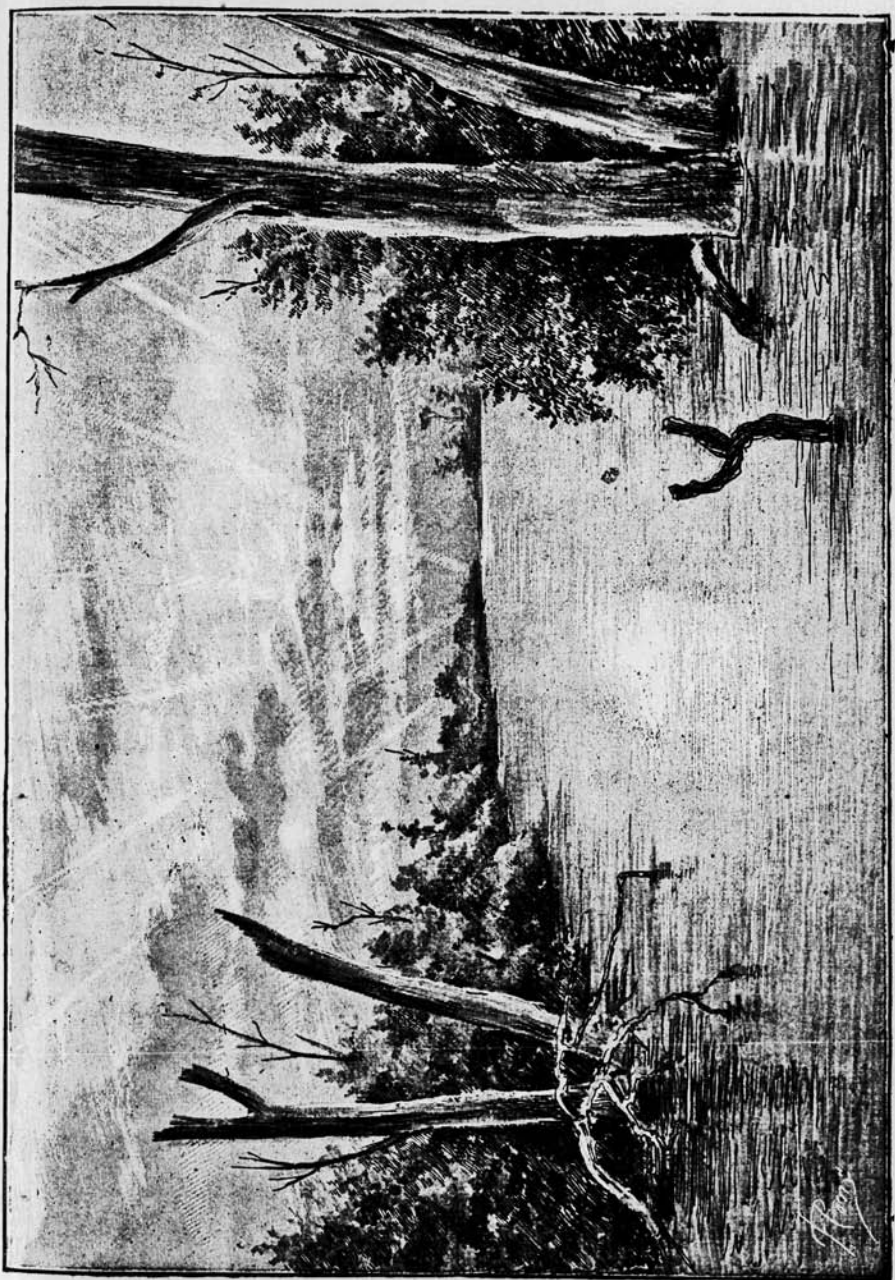


Una numerosa partida insurrecta perteneciente á las fuerzas mandadas por
Máximo Gómez,... (pág. 612)

echado ya, pero que han vuelto á los pocos días con sus ardores bélicos más mitigados.

Entre estos últimos figuraban unos cuantos niños de 11 á 14 años, los cuales tan pronto como tuvieron el primer encuentro y simulacro de acción con una guerrilla que les hizo una descarga al aire, se dispersaron y volvieron á sus casas.

Esos niños, como elemento de guerra, ocioso es decir que tienen muy poca importancia, pero como síntoma de cuales son las ideas



DESEMBOCADURA DEL RIO SAGUA EN LA ISABELA (Sagua la Grande)

que han oído predicar en sus casas y á sus familias, considero que merece fijar la atención acerca de cual puede ser la suerte y el porvenir de un país en donde se predica en el hogar de la familia el ódio á la Madre patria, y en donde se vá formando el corazón de los jóvenes al calor de esas mismas ideas y sentimientos.

Si Máximo Gómez lograra penetrar en esta provincia, seguro que se agregarían á sus fuerzas muchos de sus habitantes.

Los Maceo, en cambio, no son temibles aquí, porque siendo como son los caudillos de la gente de color, esto es bastante para que aquellos, que en su mayoría son blancos, no los quieran.

Además, el guerrillero negro pelea dentro del terreno que conoce, y la gente de Maceo, acostumbrada al terreno montuoso é inextricable de Santiago de Cuba, no ha de cambiarlo por el de esta provincia que es llano y desabrigado para ellos...

Lo que hace más daño aquí son las partidas de bandidos que, al mando de Lino y Nicasio Mirabal, vienen devastándola desde hace año y medio.

Con la guerra se ha descuidado su persecución, y esto, y el serles cada día más difícil encontrar presas á su gusto, ha exacerbado su ferocidad, y ya cuando no pueden robar, incendian las fincas y matan á alguno de los indefensos encargados de ellas.

Todos los negocios de campo, que son los únicos del país, están abandonados, y la miseria vá poco á poco cundiendo de las ciudades á las villas, de las villas á los poblados y de los poblados á las *sitieras* y ranchos, para aumentar la gravedad de la situación.

.

En los últimos días han variado mucho las cosas, pues ha ocurrido que un señor marqués de Santa Lucía, que en la otra guerra fué vicepresidente de la titulada República cubana, ha venido á ojos vistos de todo el mundo conspirando y catequizando gente entre las familias

acomodadas de esta capital, y el otro día se ha levantado en armas con treinta y tantos hombres de buena posición social, con los cuales marchose al campo de la insurrección, y como la mayor parte son personas de influencia en el país, supónese que arrastrarán consigo algunos cientos de guajiros.

Esto hace cambiar el aspecto de la guerra, porque indica que el Camagüey, que tantas protestas ha hecho de querer la paz y el orden, no ha hecho más que esperar, como ya se sospechaba, una ocasión propicia para lanzarse al campo insurrecto.

El marqués de Santa Lucía es un sectario impenitente, aunque estafalario, que su amor al separatismo le hizo renunciar el título de marqués, y hasta cambiar la nacionalidad española por la ciudadanía norte americana, á la que pertenece hoy.

Mas, lo que aquí asombra á todo el mundo, es que ese movimiento se ha estado preparando sin recato alguno, y se decía y anunciaba en público como si se tratase de un viaje ordinario cualquiera, en tanto que las autoridades han permanecido impasibles é indiferentes á la vista de una serie de actos ilícitos que en mi concepto han debido reprimir...

Aquí se abriga la creencia de que á la altura que han llegado las cosas, debe procederse con energía y sin blandura contra los eternos enemigos de España, respondiendo á la guerra con la guerra y deportando á Fernando Póo ó á las Marianas á los que conspiren contra la paz y el orden de esta hermosa isla, y contra la soberanía de la Madre patria.

Estos medios serían los únicos de eficacia segura con unas gentes que nos odian de muerte, y que no se recatan en decir que si pudieran hasta se sacarían la sangre española que por sus venas corre...—X*



El día 17 regresó á la Habana con su columna el general Navarro, después de trece días de operaciones, durante los cuales visitó los parajes de Zacotea y Begona, Ayabo y Escandell, habiendo tenido varios encuentros con los rebeldes, á los cuales batió y dispersó, causándoles doce muertos y muchos heridos y cogiéndoles caballos, municiones y armamento.

Nuestras tropas tuvieron siete heridos.

Una numerosa partida insurrecta perteneciente á las fuerzas mandadas por Máximo Gómez, atacó el día 28 en jurisdicción de Morón (Puerto Príncipe), á setenta guerrilleros que bajo las órdenes del capitán don Francisco Agüero defendían la causa legítima de España, y custodiaban la recomposición de la línea telegráfica de San Jerónimo, destruída por las huestes del *generalísimo*.

Los bravos voluntarios, á pesar de que luchaban contra fuerzas insurrectas muy superiores en número, se batieron heroicamente, rechazando el ataque de los rebeldes y obligándoles á retirarse, después de haberles causado diez y nueve muertos y muchos heridos.

La guerrilla tuvo también sensibles bajas, perdiendo catorce hombres y sufriendo heridas otros ocho.

Entre los muertos contóse el práctico Modesto Garnier, el sargento Carballo, un corneta y varios guerrilleros, y entre los heridos el bizarro teniente don Bautista Lisbonne.

El combate fué rudo y encarnizado, y la lucha al machete y cuerpo á cuerpo.

Fuerzas de Guantánamo batieron á una partida enemiga, el día 29, causándole tres muertos.

Un grupo de insurrectos montados, hicieron una descarga contra un fuerte, cerca de Guantánamo, causando una baja en el destacamento que lo guarnecía.

El propio día 29, corrió el rumor en la península, de que Máximo Gómez había conseguido posesionarse del poblado de San Jerónimo, en la provincia de Puerto Príncipe; pero el Gobierno, sin negar en absoluto la posibilidad de que la noticia pudiera resultar cierta, aseguró no tener telegrama alguno de las autoridades de Cuba en que se le diera cuenta del suceso.

Al siguiente día se insistió en la certeza de la desagradable noticia, afirmando que el *generalísimo* de las fuerzas insurrectas, al frente de buen número de rebeldes, había logrado penetrar en el referido poblado, prendiendo fuego á una parte de él y haciéndolo totalmente estéril la defensa del destacamento que lo guarnecía.



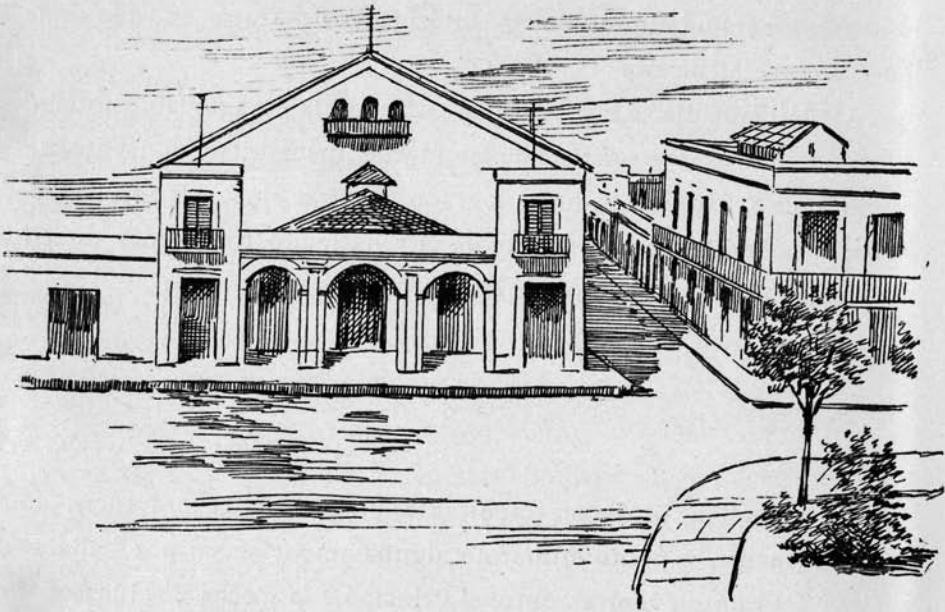
Era y es San Jerónimo importante pueblo de la provincia de Puerto Príncipe, y punto militar de alguna importancia, por hallarse á mitad del camino central, entre el Príncipe y la trocha del Júcaro, y bifucarse en él las comunicaciones con Occidente, Vertientes y Magarabomba.

Tenía en la guerra anterior dicho poblado para su defensa cinco fuertes enlazados, y una guarnición de más de 150 hombres de dispersos y enfermos, más una guerrilla de insurrectos presentados, al mando todos del capitán de infantería don Agustín Brañas.

A fines de Octubre del año 1874, los insurrectos no andando muy sobrados de municiones, que les eran necesarias para invadir las Villas, decidieron apoderarse de las abundantes que existían en San Jerónimo,

y acercando á las puertas del Príncipe su caballería, atacaron el poblado y fuerte de Juan Gomez, el fuerte 42 y $\frac{1}{2}$, de la trocha del Este, Caobillas y el campamento de Flores, sobre la trocha de Bagá.

En la tarde del 28 de Octubre, un grupo de la guerrilla de presentados, al mando del sargento Espin, salió á forrajear, regresando á las



TEATRO DE TACON Y CALLE SAN RAFAEL (Habana)

siete de la noche con las fuerzas insurrectas, á cuya cabeza iban, y dando la consigna al centinela, entraron en el fuerte principal, sorprendiendo á la guardia de prevención y macheteando á 60 soldados y haciendo prisionero al capitán, á quien hirieron de cuatro machetazos, uno de bastante gravedad en la cabeza.

Resistieronse los fortines, reforzados con los que se salvaron del fuerte, hasta el día siguiente en que por orden del capitán ya prisionero,

á quien á ello forzaron los insurrectos, se rindieron todos, menos uno.

Sometidos el capitán y un teniente á Consejo de guerra, á pesar de haberse comprobado el abandono en que se les había tenido y los hechos ocurridos, fueron condenados, á muerte el primero, y á diez años de presidio, el segundo; pero atendido el estado de gravedad del capitán, á consecuencia de las heridas recibidas, se le conmutó la pena por la de cadena perpetua, y después de degradado frente á las tropas y ejecutados otros actos que nos abstenemos de relatar, fué enviado al presidio de Ceuta.

El confinado produjo reclamación sobre reclamación, hasta que, por fin, consiguió ser oído, y revisado el proceso por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, por acuerdo de este alto tribunal, fué puesto en libertad.

No se conformó, empero, con sólo su libertad el pundonoroso oficial, si no que persistió en sus reclamaciones pidiendo su rehabilitación, y tales fueron los argumentos que adujo al expediente, en tal forma se evidenció lo injusto del fallo pronunciado por el Consejo de guerra, que hace más de dos años se reconocía al desventurado capitán Brañas, el derecho al goce de retiro como tal capitán del ejército, y se rehacía con ello en parte lo hecho, puesto que la tardía reparación no pudo serlo de las privaciones sin cuento y sufrimientos que padeciera el infeliz en su prisión y durante su largo martirologio.

.

Según nuestros particulares informes comunicados por uno de nuestros celosos y bien informados corresponsales en el teatro de la guerra y los cuales concordaron con las noticias oficiales, no resultó cierto que Máximo Gomez se apoderara de San Gerónimo, y si únicamente que á su paso por cerca de este poblado con una fuerza de 600 hombres, con la que se supuso dirigíase á Santa Clara con propósito de incorporarse á las partidas que se habían alzado en esta provincia, pe-

netró en dicho poblado é intimó la rendición al pequeño destacamento que lo guarnecía, al cual obligó á entregarse incendiando el fortín y varias casas que lo circundaban.



Sangriento y desgraciado para nuestras tropas fué el encuentro que en las primeras horas de la tarde del 27 de Junio tuvo la columna mandada por el comandante Sanchez, compuesta de 360 hombres, con la partida insurrecta del cabecilla Rabí, en número de 800 rebeldes, en las inmediaciones de Cacao, poblado sito en la jurisdicción de Holguin, (Santiago de Cuba).

Atacada la columna por numerosas fuerzas rebeldes, que ocupaban ventajosas posiciones á la entrada del pueblo, intentó cuatro veces tomar una posición favorable, sin resultado.

Desde el comienzo de la tarde habíanse estado tiroteando y dándose unos y otros varias cargas á la bayoneta ó al machete, sin ningún resultado decisivo.

Nuestros valientes soldados, superiores en valor, eran inferiores en el número y todos sus esfuerzos no lograron sino contener el avance de las fuerzas insurrectas.

Bien entrada la noche, el jefe de nuestra columna dió la señal de retirada hácia Guisa, poblado cercano á Cacao. La fuerza se reconcentró y cruzando un arroyo, fué retrocediendo en buen orden, después de recoger los heridos, las armas y las municiones de que se llenó el terreno, para ganar y acampar en el monte próximo.

Iba á retaguardia de la columna un grupo de unos cuarenta soldados, y entre ellos el médico primero de Sanidad militar, don Urbano Orad Gajias.

Cuando el grueso de nuestra fuerza hubo internado en el monte y la retaguardia iba á penetrar en él, notó el señor Orad que habían quedado rezagadas dos acémilas con municiones.

El médico arengó á su gente, la hizo retroceder y juntos fueron á recoger las acémilas con las municiones que llevaban.

De esto se percataron los mambises y se aprovecharon para rodear á los nuestros, comenzando á atacarles con un fuego vivísimo.

El valiente Orad no se arredró; formó en cuadro á sus hombres, y él solo, con dos soldados, se adelantó y apoderóse de las acémilas, emprendiendo luego la retirada para unirse á la columna.

Mas, al llegar á la entrada del monte, encontróse con que estaba cubierto por los insurrectos que le impedían el paso y le atacaron haciéndole nutrido fuego.

Entonces, colocó á la tropa contra un farallón de piedra, y resistió el ataque y contestó al fuego del enemigo.

En pocos momentos los nuestros sufrieron trece bajas; dos muertos y once heridos. Media hora después, los insurrectos viendo la imposibilidad de rendir á aquel puñado de héroes y contando también numerosas bajas, se retiraron en desorden.

El médico Orad recogió sus heridos y se dirigió á un bohío próximo, donde los curó. Durante todo este tiempo, los mambises estuvieron acechando y hostilizando á las tropas, las cuales contestaban á sus disparos y les mantenían á raya, mientras su bizarro jefe se dedicaba á la humanitaria obra de curar á sus compañeros heridos.

Cuando el médico terminó la cura de los heridos volvió á convertirse en militar, salió con los suyos del bohío, y siempre bajo el fuego del enemigo y siempre teniéndole á raya, se dirigió á Jiguaní, donde llegó con el convoy transportando los heridos separados de la columna, á las cuatro y media de la madrugada del día 28.

La columna había seguido con el grueso de la fuerza hácia Guisa,

á donde llegó en la mañana del siguiente día, habiendo tenido varios muertos y heridos.

En su retirada fué también herido, aunque por fortuna de poca gravedad, el valiente Orad.

¡Cuánto valor, cuánta abnegación y cuánto heroísmo!

La cura de los heridos en el mismo campo de batalla, realizada por el médico señor Orad, el héroe de la jornada, fué una verdadera epopeya; pues, la lluvia de balas enemigas que caían sobre los infelices soldados heridos, hacía estéril el trabajo empleado en su curación, al ser de nuevo heridos de muerte, hasta que viendo lo inútil de su humanitario empeño hubo de desistir y abandonarlo para convertirse en soldado, y trocando el bisturí por el fusil y el machete, pelear como tal y luchar con el enemigo.



DON URBANO SANTOS ORAD (Capitán de Sanidad)

A su heroico valor y energía, á su arrojo y serenidad debieron su salvación cuarenta de nuestros soldados, los cuales, sin duda alguna, hubieran muerto á manos del enemigo, si él, con el auxilio del valiente sargento señor Lozano, otro héroe de aquella sangrienta jornada, no

les hubiese animado y reconcentrado, dirigiéndoles en la ordenada retirada por escalones que dispuso, y paralizando los ataques del enemigo á quien supo mantener á raya con su bravura y su pericia, á pesar de tener un pié destrozado por un balazo.



Por ese heroico hecho y previo el juicio contradictorio correspondiente, se concedió al señor Orad Gajias la cruz laureada de San Fernando con 1.500 pesetas de pensión anual.

El hoy médico mayor de Sanidad don Urbano Orad Gajias, no lleva en el espadín que de su cintura cuelga, un simple signo de asimilación al ejército. Es efectivamente á un tiempo, médico y militar: esto lo ha probado en muchas ocasiones.

El valiente Orad maneja tan bien el bisturí como la espada; ha causado tantos heridos á los enemigos como ha curado de los nuestros, y toma parte en un ataque y sabe dirigir un combate con la vista y el ánimo seguros que posee en la clínica.

Antes de ser un héroe, ya era Orad un valiente.

Cuando los primeros sucesos de Melilla, estaba él allí, en el regimiento de Africa, y el 2 de Octubre se batió contra los rifeños, y con gran peligro de su vida salvó aquel día la del artillero Trinidad Ponce.

En la clínica de heridos del hospital de Melilla se le adoraba.

Su hoja de servicios es brillantísima; tanto como la nota de sus estudios en la carrera facultativa.

Con doble vocación y con aptitudes dobles, resulta tan buen militar como médico sabio, habiendo conseguido hermanar dos cosas

muy opuestas: la espada que hiere y el bisturí que sana. Desfibrando con éste, ha salvado muchas existencias y ha merecido bien de muchas madres; hiriendo con aquella, ha ganado la cruz de San Fernando y merecido bien de la patria.

¡Gloria y loor al héroe del Cacao!

